



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - NIHON-TAI-JITSU
Y DEFENSA PERSONAL



FECHA: 21.01.09. ORIGEN: SECRETARIA GENERAL

CIRCULAR

GENERAL Nº 27
Anula la /
DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:
CONOCIMIENTO: PRESIDENTES FEDERACIONES AUTONOMICAS
ASUNTO: ELECCIÓN NUEVO PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN RIOJANA DE JUDO Y D.A.

V.º B.º

TEXTO:

Se participa que, una vez finalizado el proceso electoral en la Federación Riojana de Judo y D.A., ha sido elegido nuevo Presidente **D. Pedro María Fernández Larrinaga** y en aplicación del Artículo 20 de los Estatutos y del Artículo 15, Apartado 6 b) del Reglamento Electoral Federativo actualmente vigentes, forma parte de la Asamblea General de la RFEJYDA como miembro nato.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de enero de 2009

La Secretaria General



Fdo: Victoria Romero Navas

